

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Archena

2664 Anuncio de notificación de cambio de titularidad de derecho funerario.

Habiéndose dictado Resolución n.º 856, de 01/07/2021, sobre cambio de titularidad del derecho funerario de la parcela Parte Vieja Lateral Derecha/043A del Cementerio Municipal San Juan Bautista, y resultando infructuosas las notificaciones individuales a los herederos de los cotitulares fallecidos D. Domingo y D. Antonio Carrasco Gómez por ser estos desconocidos, se les notifica por el presente el inicio/resolución del expediente.

El texto íntegro y el desglose de porcentajes de participación pueden consultarse en el tablón de anuncios municipal, disponiendo de un plazo de 15 días para alegaciones o recursos.

En Archena, 20 de mayo de 2026.—La Alcaldesa-Presidenta, Patricia Fernández López.